

279



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, cinco de octubre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Verbal
Demandante	Liliana Arango Durango y otro
Demandado	Gloria Cecilia Cuartas Ospina
Radicado	No. 05001 31 03 005 2020 00089 00
Asunto	Auto de trámite

Se accede a lo solicitado por la apoderada de los demandantes en el anterior escrito. En consecuencia, corrija el oficio No. 687 en la forma indicada en dicho escrito.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.

Medellín, 6 octubre de 2020. Fijado a las 8:00 a.m.

EDWIN MAURICIO GUZMAN CERMEÑO
Secretario

G. Herrera